

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.876

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

DOMINGO 29 DE NOVIEMBRE DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

EXPOSICION

La que la Excmo. Corporación municipal ha dirigido el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, en solicitud de que se sirva disponer que la economía obtenida en la subasta del murallón de la Ribera, se destine al pago de las fincas expropiadas en aquel trayecto, dice así:

"El Ayuntamiento Constitucional de Córdoba se ha enterado con señalada complacencia del resultado satisfactorio que ha ofrecido la subasta anunciada por la Dirección general de Obras públicas, á virtud de lo resuelto por Real orden de 18 de Mayo anterior, á fin de contratar la construcción del muro de contención del Guadalquivir, en el trayecto comprendido desde la Cruz del Bastro hasta el puente mayor, para la travesía de la carretera de Madrid á Cádiz, y se apresura ante todo á tributar á V. E. respetuosamente los testimonios mas solemnes de su profunda gratitud por los inmensos beneficios que para Córdoba representa la satisfacción de esa necesidad apremiantísima que tiende á evitar de una vez y para siempre el eminente riesgo á que se halla expuesta una parte importante de la población, de ser invadida por el Guadalquivir á la menor creciente de este caudaloso río.

Pero la gratísima impresión que produce en el ánimo de estos vecinos la lisonjera noticia de que muy en breve habrán de comenzarse aquellas anheladas obras, deja sin embargo un sensible vacío originado por la carencia que se observa en el proyecto, de la consignación necesaria para sufragar las expropiaciones de las fincas urbanas á que afecta el trazado, como obligación que puede juzgarse inherente á la mejora misma, por ser preliminar inexcusable que debe preceder á la ejecución de los trabajos.

No necesita el Municipio recordar á V. E. la necesidad de construir el muro de encauzamiento del Guadalquivir, dictóse la Real orden de 15 de Julio de 1882, por la cual se autorizó un crédito de cien mil pesetas con destino á este preferente servicio, y que al comenzar los trabajos administrativamente en aquella época, la Corporación municipal, deseosa de ofrecer cuantas facilidades pudieran convenir á la más rápida ejecución de las obras, no vaciló un momento en concertar con los dueños de las veinticuatro casas en aquel trayecto, la expropiación de estas fincas, en la seguridad de que cualquiera que fuese el trazado á que en definitiva se subordinasen las obras, era rigurosamente necesario el perimetro que ocupaban dichos predios, los cuales, mediante la promesa solemne que á sus dueños hizo la Municipalidad de que serían reintegrados por el Estado del importe de las indemnizaciones, fueron demolidos unos total y otros parcialmente, porque sin realizar esta indispensable expropiación no hubieran podido emprenderse las obras proyectadas.

Juzgue ahora V. E. la gravedad del conflicto que origina á la Corporación el hecho de haber dejado de comprenderse en el proyecto las indemnizaciones estipuladas y sin recursos para sufragarlas el Municipio, porque los limitados ingresos de su presupuesto apenas alcanzan para satisfacer las atenciones de carácter obligatorio mas preferentes; encuéntrase envuelto en una responsabilidad contraindicada por un acto de verdadero celo administrativo á que su previsión le condujo, hasta el caso de anticipar el concierto de las expropiaciones para que pudieran comenzarse las obras que en 1882 se realizaron por administración con la premura que en aquella época exigía la necesidad de dar pronta ocupación á la clase jornalera para salvar en momentos críticos la situación difícil y aflictiva que atravesaba esta pacífica población.

Ahora bien: obtenida una economía en el crédito autorizado para el pago de las obras que acaban de contratarse de 83601 pesetas 71 céntimos por la baja que ha ofrecido la subasta, pudiera, si V. E. lo estima, como es indudable que lo juzgará procedente, destinarse dicha cantidad al abono hasta donde alcance, de las aludidas expropiaciones, que segun los aprecio

practicados ascienden á 93661 pesetas 26 céntimos, con lo cual se completaría ese utilísimo y beneficioso proyecto, obviando así cuantos inconvenientes pudieran dificultar en lo mas leve la realización de los trabajos.

En esta confianza, la Corporación municipal recurre á V. E.

Suplicándole respetuosamente que en vista del conflicto que le origina la carencia en el proyecto de las obras subastadas del crédito necesario para el pago de las expropiaciones referidas, y de la notoria justicia con que los interesados vienen reclamando el abono de sus respectivas indemnizaciones, mediante á que la mayor parte de las fincas fueron hace nueve años derribadas con tal objeto, se digne disponer que la economía obtenida en la subasta se destine á la solvencia de esta obligación preferentísima, por cuya gracia obtendrá V. E. la gratitud mas profunda de la Corporación que queda pidiendo á Dios guarde su vida muchos años.

Casas Consistoriales de Córdoba 25 de Noviembre de 1891.— Siguen las firmas

ECOS DE MADRID

26 Noviembre de 1891.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Una ingeniosa, utilísima y hasta patriótica humorada de Mariano Cavia, ha producido ayer en Madrid una verdadera conmoción.

Los que abrieron *El Liberal* hallaron en la segunda página, con gruesos caracteres, la noticia de un inmenso desastre nacional. El Museo de Pinturas, lo que más nos envidia Europa, lo que es aún ejecutoria de nuestras antiguas y bien ganadas grandezas, habia ardido por sus cuatro costados. Todavía nadie llama al arte, de género de imitación.

Es imposible describir el efecto que causó la noticia. Los epígrafes que para adornar el artículo con todos los perfiles del noticiario ó reportage moderno, puso diestramente el donoso escritor, á manera de mugas ó mojonos, se irguieron á los ojos de los lectores emocionados, y los que primero cogieron *El Liberal*, sin detenerse, profundamente emocionados, corrieron á participar la horrible nueva á los que vivían á su lado y todavía permanecían entregados al sabroso sueño de las mañanitas de Noviembre.

Las esposas á los esposos y viceversa, los hijos á los padres, los huéspedes á sus compañeros de principios, las patronas á sus huéspedes, las criadas madrugadoras á sus amos dormilonos; todos, en su mayoría, sin leer la descripción de la catástrofe, se la anunciaron con las mayores muestras de sorpresa, de pena, de consternación.

—¡Una inmensa desgracia!
—¿Cuál? ¡Dios mío! ¡espílicate, que me asustes!
—¡Está ardiendo!
—¿Nuestra casa?
—¡No... no...! ¡El Museo de Pinturas!
—¿Qué dices?
—¡Lo que oyes!
—¿Pero cómo has sabido...?
—¡*El Liberal* lo cuenta con todos sus detalles!
—¡Qué horror!
—¡No se ha salvado un solo cuadro!

Y al oír esto, una profunda pena se apoderaba, no sólo de las personas cultas, sino hasta de los mozos de cuerda y de los barrenderos y hasta de los agentes de orden público, que en calles y plazuelas oían y comentaban la noticia del siniestro.

Los que se desayunaban perdían de pronto el apetito. Todo se volvían lamentaciones y censuras.

—¡Qué abandono!
—¡Qué desidia!
—¡Qué gobierno!
—¡Una riqueza, el más preclaro timbre de gloria, destruido por la imprevisión!
—¿A quién se le ocurre consentir que vivan numerosas familias en los desvanes del Museo?
—Y luego... ¡claro! lo que sucede siempre... deficiencias en el servicio de incendios.

Pocos fueron los que, de primera intención, leyeron hasta el fin el intencionado é ingenioso artículo de Cavia. Los artistas se echaron á la calle ó se arrojaron desesperados en una banca llorando ó poco ménos. La Carrera de San Gerónimo se llenaba de gente, que corría presurosa á contemplar las ruinas.

La conmoción fué inmensa, y llegó con rapidez vertiginosa á todos los extremos de la capital y hasta á los pueblos más próximos, de los que acudieron muchas personas con la tripeza en el semblante, á ver las ruinas de una de nuestras más puras grandezas.

Cuando los que, pénes ligeros, leyeron la descripción completa, y comprendieron el alcance del artículo, tranquilizaron á los alarmados; cuando los que bajaron al Prado vieron con alegría que el Museo estaba intacto, se dividieron las opiniones y la inmensa mayoría celebró la ocurrencia del ilustrado redactor de *El Liberal*, en tanto que los que más se habian apenado y los que estaban en condiciones de sufrir las consecuencias de la alarma, se desataron en denuestos contra el autor de la invención.

—¡Vaya una gracia!
—¡La broma ha sido de las más pesadas!

—No le perdonaré el susto que me ha dado!

—Debieron prenderle, formarle causa y echarlo á presidio!

—Ahora echarán á los pobres que viven en los desvanes del Museo!

—¡Qué gana de hacer daño!

En fin, por este estilo saludaron algunos la humorada, en tanto que las personas sensatas, y segun se cuenta, hasta los mismos individuos del Gobierno, celebraron la ocurrencia y la consideraron como un utilísimo y patriótico aviso.

El mismo Cavia explica hoy con no poca satisfacción su propósito lo comprendieron y aplaudieron muchos.

Es seguro que se adoptarán eficaces medidas para preservar al Museo de un siniestro y se deberán á la previsión inteligente de un escritor que, bajo la apariencia festiva, piensa hondo, como se dice ahora.

No solo ha levantado la caza, no solo ha demostrado á los que nos gobiernan su necesaria intervención para evitar catástrofes, si no que al anunciar lo que por fortuna no ha sucedido, pero puede suceder, ha despertado á la opinión del letargo en que vive, ha podido convencerse de que todavía nos interesan profundamente á todos las glorias nacionales, y de que nuestra apatía puede en un momento convertirse en formidable fuerza.

—¡Bah!—decía uno ayer—lo que ha hecho Cavia á cualquiera se le ocurre.

—Es cierto, contesté; no se necesita mas que ingenio, gracia y patriotismo.

Julio Nombela.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Encontrados sin dueño conocido tres cerdos en terreno del cortijo nombrado de la Aljarilla, en este término, y constituidos en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezcan pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 26 de Noviembre de 1891.— Juan Tejón.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El ministro de la Gobernación estuvo anteayer en casa del presidente del Consejo, con el cual conversó separadamente largo rato.

Algunos suponen que en esta conversación el Sr. Elduayen dió cuenta al señor Cánovas, entre otras cosas, de las conferencias que habia celebrado hace dos dias con el Sr. Silvela, y ayer con el Sr. Villaverde.

—El martes se descubrió en Pasajes una estufa de que han sido víctimas algunos vinicultores aragoneses.

Un individuo de nacionalidad francesa, llamado Alfonso Lacroix, compró 10.000 cántaras de vino, cuyo importe se calcula en unos 5.000 duros.

Esta compra la efectuó á doce cosecheros que confiadamente se lo dieron á crédito, porque otras veces habia pagado religiosamente el importe del vino que llevara.

Lacroix envió la partida de vino comprada á su socio, ó amo, ó lo que fuera, que esto no está averiguado todavía, Gustavo Gabriel Lavielle, que tiene arrendado el almacén núm. 17 en Pasajes, y éste á su vez facturó parte de la mercancía para Hendaya.

Como Lacroix desapareció súbitamente, se escamaron los cosecheros aragoneses, y fueron á Pasajes en busca de Gabriel Lavielle, que habia remitido parte del vino á la frontera francesa, y en el citado almacén solo habia las cuatro paredes limpias.

Gracias á las gestiones de la policía pudo ser detenido Gabriel Lavielle, y anteayer fué puesto á disposición del juez de instrucción, que averiguará lo que haya de cierto en el suceso.

Respecto al vino, gran parte de éste se halla en la aduana de Hendaya, y su despacho y pago de derechos acababa de hacerlos el comisionista Sr. Iruretagoyena cuando se conoció la denuncia.

—Hoy tomará posesión del gobierno del Banco el señor Camacho, habiéndose demorado este acto para no firmar el nuevo gobernador el balance de una semana en la que no ha dirigido los negocios.

Los periódicos ministeriales niegan lo del préstamo de 25 millones de francos hechos por el Banco de Paris al de España; pero personas que tienen motivos para estar bien informadas afirman la noticia.

Respecto al empréstito de 250 millones se hará cuanto antes para entregar al Banco la parte que le destinen en pago de deuda flotante, á fin de que dicho establecimiento atienda á vencimientos importantes que tiene próximos.

Se procederá á dicha operación en seguida que tome posesión el señor Camacho.

—En la caja del ministerio de Ultramar se halla abierto el pago de la mensualidad de Septiembre último á las clases pasivas de la isla de Cuba, pudiendo realizar el cobro los interesados ó apoderados de un solo individuo, hasta el día 5 del próximo Diciembre y los apoderados de dos ó mas individuos, desde el 4 hasta el 10 del mismo mes.

La remesa de los haberes se ha verificado sin quebranto alguno por giro.

—El jefe de la Guardia civil del puesto de Espeluy participa haber capturado á Juan Antonio Godoy Carmona, autor del asesinato cometido en dicha villa el 22 del actual en la persona de Godofredo Baez López, natural de Daimiel y mozo de aquella estación férrea.

El juzgado entiende en el asunto.

—El jueves causó bastante alarma en Segovia la noticia de haber explotado una granada cargada con dinamita en una casa del barrio del Salvador y cerca del convento de misioneros, matando á cuatro individuos: Juan de Frutos, Mariano Saez, Juan Agüero y Elmeterio Suarez; tambien se encuentran heridas una mujer y una niña.

Le granada procedía de la escuela de tiro de la Academia de artillería, recogida en los blancos con otras mas para venderlas como hierro viejo.

Las autoridades acudieron inmediatamente al lugar del suceso, disponiendo desalojase el edificio por estar en estado ruinoso.

Se dice que habrá mas cadáveres entre los escombros.

—De *El Imparcial*:

—Los señores Isasa y Silvela estuvieron ayer en el salón de conferencias del Congreso.

El exministro de la Gobernación recibió muchos testimonios de simpatías de la mayor parte de las personas que allí se hallaban, y aunque varios diputados y

periodistas procuraron—como vulgarmente se dice—trarle la lengua respecto á la constitución del nuevo ministerio y de la conducta política que el mismo piensa seguir, el señor Silvela se mantuvo en una absoluta reserva respecto á crítica; antes al contrario, afirmó que sería más ministerial que el mismo gobierno.

Acercá de la noticia que daba por la mañana un periódico conservador diciéndole que el señor Cos-Gayón saldría muy pronto del ministerio de Gracia y Justicia, siendo sustituido por el señor don Luis Silvela, el exministro de la Gobernación lo negó en absoluto, afirmando que, por el contrario, este gabinete se presentará á las Cortes tal como está constituido.

Tambien se habló ayer mucho de la visita de despedida hecha por el señor Silvela á la reina, en la cual visita parece que despues de explicar el señor Silvela detenidamente las causas de su salida del ministerio, reiteró su acendrado ministerialismo y la seguridad de que vivirá en buena armonía con sus correligionarios antiguos y modernos.

Consecuencia de esta visita fueron las cartas dirigidas por el señor Silvela al señor Durán y Bar, al señor Llorente y á otros varios amigos, encargándoles reiteradamente la corrección y las buenas relaciones y la transigencia para con sus nuevos correligionarios.

Tambien se ha hablado de otra conferencia del señor Silvela con el señor Cánovas del Castillo, de la cual resultó que el exministro de la Gobernación dedicará sus ocios, ayudado por el señor Villaverde, á reorganizar el partido en provincias.

Al efecto se enviará una circular á los comités, ordenándoles fusionarse con los reformistas hasta donde sea posible.

La *Epoca* dice:

—La vacante que deja el señor marqués del Vadillo en la dirección de lo Contencioso de Hacienda la ocupará otro jurista de notable, el señor Hernandez Iglesias, y á la que este produce en Ultramar irán probablemente el señor Gutierrez de la Vega ó el señor Pons, dos amigos del señor Romero Robledo.

En este ministerio es donde parece que habrá más alteraciones de personal, por la razón de hallarse á su frente un político que tiene que cumplir bastantes compromisos.

Se dice que en Cuba, Puerto Rico y Filipinas se realizarán algunos cambios de alto personal.

Ya en el capítulo de dimisiones, diremos también que, segun algunos periódicos, tienen anunciada para plazo más ó menos remoto el señor subsecretario de Ultramar, el gobernador de Sevilla, señor Vivanco y algun otro, y que se indica para ocupar sus vacantes á dos reformistas que han sido directores.

De *El Globo*:

—Los amigos del señor Silvela se encargaban de contestar en cierto modo á lo dicho por el señor Cánovas de que este gabinete no necesita de programas porque es continuación del anterior. Pues mientras el exministro de la Gobernación ejercía de perfecto ministerial por el salón de conferencias y pasillos del congreso, respondiendo á cuantos le preguntaban, que nunca ha sido mayor y más admirable que ahora la cohesión de la mayoría, sus amigos explicaban la salida del gobierno del señor Villaverde, "por el temor sin duda de verse demasado solo y aislado en el gabinete que se ha formado."

—Se ha decidido remitir á provincias una circular recomendando la fusión de comités conservadores y reformistas.

—De *El Herald*:

—La apertura de las Cortes ha sufrido otro aplazamiento.

Este, dicen los ministeriales, es necesario para que los nuevos ministros introduzcan algunas reformas en los presupuestos.

Según parece, el Parlamento no se abrirá hasta el 10 de Enero.

—Los ex ministros fusionistas vienen celebrando estos dias detenidas conferencias con el jefe del partido, señor Sagasta, para ponerse de acuerdo respecto á la campaña de la minoría en el Parlamento.

—El señor Bosch y Fastigueras estuvo

ayer tarde en el ministerio de la Gobernación para dar las gracias al señor Elduayen por su nombramiento para la alcaldía, de cuyo cargo tomará posesión en la sesión extraordinaria que el ayuntamiento ha de celebrar el sábado.

—Coincidiendo con la circular que el señor Romero Robledo se propone dirigir á los comités reformistas, ordenándose que se fusionen con los conservadores, se dirigirá otra á estos últimos firmada, según los ministeriales, por los señores Cánovas y Silvela, haciéndoles igual encargo.

—Antesayer mañana tomó posesión del ministerio de Marina el señor Montojo, antes de concurrir al consejo de ministros que se celebraba en palacio.

Por la tarde recibió al alto personal del ministerio y á varios oficiales de la Armada, que le fueron presentados por el señor Chacón, y con este motivo pronunció un breve discurso anunciando que no tiene programa ministerial, pero que hará cuantas reformas crea beneficiosas á la Marina y á la patria.

Un poco después presentóle el señor Cánovas á despedirse del personal del ministerio.

—El jueves se reunió la comisión de reformas sociales, bajo la presidencia del señor Moret.

Se trató de la organización de los trabajos que han de llevarse á cabo en el presente año. El señor Moret manifestó que dada la importancia que actualmente reviste en Europa la cuestión del seguro obrero, debía nombrarse una subcomisión para que estudiase tal asunto; se propuso, y así se acordó, designar al objeto á los señores Baró, Saanromá y Villaverde.

Inmediatamente se puso á discusión la totalidad del dictamen de D. Daniel Baciariat preparando un proyecto de ley estableciendo los Jurados mixtos.

El próximo miércoles volverá á reunirse la comisión.

—El señor Elduayen recibió antesayer en Gobernación la visita del señor Villaverde, con quien celebró una larga conferencia á la cual se atribuía gran interés político.

Segun los ministeriales, en esta conferencia se habló de la actitud del señor Villaverde y sobre todo de los motivos á que había obedecido su rotunda negativa á formar parte del nuevo gobierno.

Respecto al primer punto, el señor Villaverde se mostró como un ministerial correctísimo, y dijo que ahora, como siempre, seguiría en el Parlamento defendiendo la política conservadora.

En cuanto á los motivos que tuvo para no aceptar ninguna cartera, parece que expuso las mismas razones que manifestó al señor Cánovas el lunes último.

—Los representantes de Granada fueron recibidos el jueves por S. M. la reina. Asistieron los señores marqués de Sardoal, Rodríguez Bolívar, marqués de Dilar, conde de Castillejo, Aguilera, conde de Agrela, Tejeiro, Campos Cervetto y Seco de Lucana.

El marqués de Sardoal expuso los deseos de Granada, diciendo que con motivo del centenario de Colón y de las fiestas que han de celebrarse en Granada, esperaba que, así como el rey don Alfonso endulzó las amarguras de aquellos pueblos asociándose á sus dolores, la reina contribuya á hacer mas vivas sus alegrías enalteciéndolas con su presencia.

S. M. contestó que tendría una verdadera satisfacción en visitar á Granada, que desde hace tiempo anhela conocer, y mostrándose informada de los intereses y necesidades de la provincia, manifestó su propósito de procurar la satisfacción de estas necesidades, y muy principalmente la que se refiere á la desviación del Darro, á fin de asegurar en cuanto humanamente sea posible la permanencia del monumento que, aparte de su mérito artístico, que lo hace único en el mundo, recuerda la consolidación de la unidad nacional y el triunfo definitivo del cristianismo.

La reina autorizó á la comisión para comunicar á Granada la expresión de sus deseos y su promesa de asistir á las fiestas del Centenario.

El alcalde de Granada expresó, en nombre de aquella ciudad su gratitud á la reina regente, por sus manifestaciones y ofrecimiento.

La comisión salió de la presencia de S. M. profundamente reconocida.

Luego pasó á complimentar á S. A. la infanta Isabel.

ALCANCE TELEGRÁFICO

Madrid 27 (4:30 tarde).—La corrección perfecta en que han aparecido los

señores Silvela y Villaverde, y que han reflexado hasta periódicos de oposición, no parece ser tan espontánea como se dice.

El señor Cánovas ha vuelto á recobrar su energía frente á los ascensos ó probabilidades de indisciplina en aquéllos, y contra esta actitud ha adoptado temperamentos radicales, cuyo conocimiento ha hecho llegar á dichos ex ministros por mediación del señor Elduayen.

Este ha cumplido, en efecto, el encargo en las conferencias que ha celebrado estos días con ambos, manifestándoles que el jefe del Gobierno está dispuesto á no tolerar el más leve acto de indisciplina, ni en provincias, ni en Madrid, ni cerradas las Cortes, ni en actos parlamentarios, porque dejando á los promovedores de ello toda la responsabilidad, no hará pública, de las consecuencias, no solo abandonará el poder, sino que diría ante el país cuanto tienen aquéllos de censurable.

Así se explica que el señor Villaverde haya llegado al extremo de visitar á los señores Elduayen y Romero, adversarios irreconciliables suyos.

Madrid 27 (5:30 tarde).—Hoy mismo han dirigido á provincias, y publicarán esta noche los periódicos conservadores de Madrid, una circular, que firman los individuos de la Junta del Circulo del partido, dando instrucciones para la reorganización de comités con los nuevos elementos que han ingresado.

El subsecretario de Gracia y Justicia, nombrado hoy, señor marqués de Vadillo, ha tomado posesión de su cargo, y ha sido nombrado también fiscal del Supremo el señor Conde y Luque.

S. M. la Reina recibirá mañana á las seis á la comisión de representantes y comisionados de Lérida interesados en la construcción del Noguera Pallaresa.

Se confirma la noticia de que el señor Romero Robledo, aunque suavemente, reclamará gran dosis de nombramientos para sus amigos, así de alto como de bajo personal, y lo mismo gobiernos de provincia que actas de diputado.

Madrid 27 (6:30 tarde).—Por noticias del extranjero se sabe que en la información abierta por el círculo de hacendados cubanos se ha dictaminado que no pueden gravarse con nuevos impuestos la producción del azúcar y la del tabaco.

Lo propio ha informado el comité económico cubano, representante aquí en Madrid, lo cual no obsta para que hayan declarado que si se establecen nuevos impuestos se pagarán sin protesta, aunque continuando sus reclamaciones.

Llama la atención entre los fusionistas la pasividad del señor Sagasta en estas circunstancias, pues ni propósitos se le conocen de dar instrucciones á sus amigos.

Agencia Centurión.

SILUETAS ARTÍSTICAS

JULIA SEGOVIA

Movidos del entusiasmo natural que inspira una artista notable, nos apresuramos á publicar la silueta artística de la primera tiple que figura en la compañía cómico-lírica que actúa en el primero de nuestros coliseos, y que por ser una verdadera notabilidad, merece ser mencionada para conocimiento de los lectores y de los que verdaderamente sean amantes del arte de Talía.

Esta tiple, honra de nuestro teatro contemporáneo, á quien la prensa de Madrid y Barcelona ha reconocido el título de buena actriz y aplaudida cantante, nació en la provincia de Santander el año de 1866.

Su señor padre don José Segovia, era Coronel de Carabineros, y de familia preclara y distinguida.

Siete años hace que la señorita Segovia, para recreo de su casa, y sin ánimo de lucirse en público, había estudiado el canto, fué solicitada con verdadero empeño por empresas teatrales.

Sus hermanos, don Angel María y don Tomás Segovia, reputado pintor el primero y autor el segundo de la celebrada obra política "Figuras y Figuronas", se opusieron al principio á que su hermana pisara las tablas de la escena; pero comprendiendo al fin que su autoridad no daban exagerarla hasta el punto de negar á Julia el porvenir que el arte le ofrecía, consintieron en ello, pero haciéndola debutar de primera tiple á la temprana edad de diez y ocho años.

Su aparición fué aplaudida con frenéticos aplausos.

El público y la prensa en general vieron en ella una verdadera estrella del arte.

En efecto, no es difícil encontrar una tiple de voz hermosa y excelente escuela de canto; como tampoco es el hallar una actriz que exprese los sentimientos de su papel y haga sentir al auditorio; pero lo difícil, lo que nosotros acostumbrados á ver en el teatro, es una personalidad que reúna estas condiciones.

Ved á Julia Segovia en todas sus obras; si cantando os arrebató, y admira, hablando os regocija y ha prorrumpir en aplausos.

"Las hijas del Zibacón", "Un pretexto", "Un gato de Madrid",... suprimid si queréis la música de estas obras, principal aliciente de la zuzuela, haciéndolas Julis, y solo como actriz os producirá verdadero entusiasmo.

El notable actor don José Mata, decía un día refiriéndose á Julia:

— ¡Cuánto daría yo por que perdiera su hermosa voz esta tiple!

— ¿Por qué?

— Por que ganaría Teatro una excelente actriz.

Si estas condiciones son causa de que el público le demuestre sus simpatías en todas partes, no lo es menos su condición particular de verdadera señorita y conducta intachable.

Los públicos que Julia ha conocido, hasta ahora, son los de Madrid, Barcelona, Oádiz y Cartagena, y en las demás provincias solo se le conoce de nombre.

En el corto número de representaciones en que la hemos visto en esta capital, ha obtenido justos y merecidos aplausos del público cordobés. Tiene singular maestría en las obras que representa, apesar de su corta carrera artística, lo que demuestra haber tenido notables maestros, así en canto como en declamación y condiciones verdaderas de artista.

Julia no podrá olvidar nunca las manifestaciones de cariño que estas capitales le han hecho el día de su despedida. Las señoras desde sus palcos agitando sus pañuelos, pidiéndola que volviese, y el público en general arrojándole flores entre aplausos, constituían verdaderas ovaciones, á la que siempre de suyo ha sido modesta y aprovechada.

¡Quiera Dios que esta carrera de triunfos y de glorias no se interrumpa!

Que vean en Julia Segovia todos los públicos la verdadera estrella del arte escénico.

Se acabó la *Luetilla* y terminó la *Luetilla* que por esta ocasión, Preludios y Trompetilla.

Noviembre 29 del 1891.

Gacetillas.

—Juicio oral.—El día dos del próximo Diciembre tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la derecha por lesiones, contra José García Reina, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores don José Gutierrez Ravé y don Antonio Luna.

—La corrida de toros.—El tiempo ha mejorado notablemente: el rey de los toros espárcase desde ayer sus vivificantes rayos sacándonos de las tinieblas que ya pasaron: el piso entra en caja; los aficionados á fuertes emociones respiran con libertad al sospechar que la corrida de toros anunciada para hoy no queda en proyecto, y entre aquellos reina la alegría en perspectiva del tauarino espectáculo; los carteles sacan de sus casillas á los afectos á la fiesta; las moñas, hermosa obra digna de las distinguidas señora y señoritas que las donan, hacen que el deseo de asistir á la corrida sea general, y los que no han olvidado que la corrida persigue un fin benéfico que redunde en provecho de los pobres de Córdoba, se apresuran á depositar el caritativo óbolo en los despachos de billetes. El pensamiento es noble: veremos el resultado.

—El vigía.—Será invisible del sol—el eclipse de mañana;—y es que el sol también sin duda—tiene su vida privada.

—Invitaciones.—Hoy quedarán en poder de los señores socios del Circulo de la Amistad las invitaciones para el baile que tendrá lugar en el suntuoso local de aquellos esta noche, después de la corrida, y en el que, como digimos ayer, se rifarán los excelentes moñas que han de figurar en el festival, y en el que, dado el objeto á que se destinan sus productos y si el tiempo dá su venia, es de esperar numerosa concurrencia.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 27 del corriente.—Central 209 pesetas 25 céntimos.—Puente 207'33.—Pretorio

1105'63.—San Sebastián 218'27.—Victoria 279'02.—Metsadero 1417'96.—De las 4437 pesetas y 51 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1576'56.—A la provincia y municipio 1.576'68.—Adeudadas 284'27.

—Honras fúnebres.—Hoy á las once de la mañana tendrán lugar solemnes honras fúnebres en la iglesia del exconvento de *Scala Coeli*, estramuros de esta capital, en sufragio por el alma de los difuntos que pertenecieron á la Real Asociación del Santísimo Cristo y San Alvaro.

—El Gualquivir.—Las aguas de nuestro caudaloso río han sufrido un notable descenso en la avenida que ocasionaron las lluvias torrenciales de los pasados días. En el molino de Martos funcionaban ya ayer las primeras piedras, sucediendo lo mismo en los de Hierro y Abolafia. El camino de la roada que desde la puerta del Puente conduce á la alameda del Corregidor, en la margen derecha, se encuentra transitable, si bien el piso se halla cubierto por una espesa capa de lodo que podrá poner en más de un compromiso á los transeuntes. Con la paralización de las lluvias ha disminuido el extraordinario caudal del arroyo del Moro.

—Una bofetada y algunos palcos.—En la plaza Mayor, y en las inmediaciones al Arco Bajo, tuvieron ayer un alterado des *gachós* quizá por diferencia habida en la venta de algun borrico. Los preludios fueron atroces; allí se apuraron casi todos los recursos de la oratoria callejera y se oyeron frases puntiagudas y de color subido. De pronto una mano cayó sobre la morena tez de uno de los *oradores* que exclamó:—¿qué has hecho?—y acompañando la acción á la palabra, soltó al de la bofetada tal estacazo en la cabeza que el ruido produjo el efecto de un cañonazo. Tembó la plaza Mayor, los perros salieron á las puertas de sus casas dando al viento agudos ahullidos; los gatos, con el rabo erizado, tomaron las alturas; el público se puso en guardia por lo que tronar pudiera; acudieron con las debidas precauciones dos agentes de la autoridad local y mientras el escándalo tomaba cuerpo, los *gachós*, que temen más que á un toro de Miara el verse *empapelados* desaparecieron del lugar de la hecatombe; reprodujeron la bronca en la calle de Gutierrez de los Rios y... tampoco acurrió nada á Dios gracias. Los *artistas* se fueron.

—No es eso.—Dice *La Correspondencia* una amena ruina la magnífica Católic... de... del... nacional. No es así. Hace tiempo se hicieron obras importantes en ella; hará más de año y medio se reanudaron, y recientemente, como hemos dicho, se ha otorgado para esta objeto una respetable suma por el señor Isasa, anterior ministro de Fomento.

—Movimiento de fondos.—El de la Caja provincial el día veinte y siete, fué el que anotamos á continuación. Quedaron del día anterior 10.194 pesetas y 88 céntimos; ingresaron del Ayuntamiento de San Sebastian de los Ballesteros 343'60; idem del Carpio 500, y del de Cañete de las Torres 2.002'53.—Se pagaron el personal 1.240'04; por material 128; por suministros de Beneficencia 1.878'52; por ampliación 6.255'38, y por papel de la Deuda provincial amortizado 968'75.—Existe 2070 42.

—Entre cristales.—El cuerpo de vigilancia tropezó ayer con dos individuos de malas cataduras, que por primera providencia fueron trasladados á la cárcel hasta que disponga de ellos el señor Gobernador de la provincia.

—Fallecimiento.—Con pesar damos hoy cuenta de la defunción ocurrida en Madrid, después de un alumbamiento, de la distinguida señora doña Aurea Maraver de Alonso, cuando todo parecía sonreírle en la vida, pues poseía belleza, posición, juventud y el entrante cariño de su hoy desconsolidado esposo, el señor don Eugenio Alonso Gremes. La señora doña Aurea Maraver era hija del que fué nuestro ilustrado amigo don Luis, director de *El Centarro*, y estuvo siempre dispuesta á socorrer las verdaderas necesidades, lo que hace aún más sensible su pérdida. Dios misericordioso haya acogido en su seno el alma de la finada, y dé la resignación necesaria en estos momentos supremos á su señor esposo y demás apreciable familia.

—Subasta.—El día primero de Diciembre se subastan en las Casas Consistoriales de Montemayor, veinte fanegas de trigo, por el tipo de nueve pesetas y cincuenta céntimos cada una.

—Efemérides.—Hoy.—1716.—Muere en Resas el escritor don Antonio Aguirre.—1827.—Batalla de Navarino.

—Deuda de gratitud.—Como consecuencia del accidente ocurrido en la

plaza y calles contiguas á la puerta de Sevilla, ha dirigido la Alcaldía al excelentísimo señor Capitán General de este distrito la expresiva comunicación siguiente: "Excelentísimo señor. Rindiendo un justo tributo de consideración y aprecio á las dignas autoridades militares de esta plaza, acabo de dirigir al señor Gobernador interino la comunicación é inserto siguientes. Con esta fecha digo al señor Teniente Coronel, Jefe del Batallón Cazadores de Cataluña lo que sigue: "Agradecido á la deferente atención de V. S. al facilitar en el día de ayer una sección de veinte hombres al mando de un señor oficial de ese cuerpo, de que V. S. es digno jefe, á la vez que un carro para prestar sus auxilios, como en efecto han contribuido todos solícitamente al socorro de los vecinos inmediatos á la puerta de Sevilla, no solo salvándolos de la inundación que por el desbordamiento de la alcantarilla próxima puso en peligro sus vidas y escasos mobiliarios, sino suministrándoles un rancho ofrecido por V. S. tan espontánea como oportunamente, cuyos eficacísimos auxilios en combinación con los dispuestos por mi autoridad, fueron acojidos con general y justo aplauso, cumplo gustoso un deber de gratitud expresando á V. S. por ello en nombre de la Corporación municipal que presido y por mi parte el reconocimiento que merecen tan humanitarios servicios y noble proceder. Y como á la bondad de V. S. fué debida la autorización que en aquellos críticos momentos le interesé para que se facilitasen los auxilios prestados por dicha fuerza militar, me complazco en hacer extensiva á V. S. la gratitud que tambien expreso al Jefe inmediato del cuerpo, por cuanto ha contribuido V. S. con sus acquiescencia á los fines humanitarios expresados. Lo que tengo el honor de transcribir á V. E. para que le conste el honroso proceder de ambos Jefes así como los nobles esfuerzos con que la fuerza militar ha contribuido á salvar el conflicto originado por aquel sensible accidente.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Córdoba 26 de Noviembre 1891.—Juan Tejón."

—Junta de Sanidad.—Mañana á las dos de la tarde se reunirá en el despacho del señor gobernador civil la junta provincial de Sanidad.

—Eso es.—Nuestro nuevo colega *La Alianza*, asegura noblemente que se congratula de vivir en armonía con la prensa local, en quanto esta viene defendiendo los intereses locales y la moral, otros á la vez nos congratulamos de tener un nuevo campeón para esas magníficas tendencias.

—Lo sentimos.—Después de la mejoría relativa que antesayer experimentó en su enfermedad nuestro antiguo y querido amigo el señor don Manuel Lozano y Verdejo, ayer volvió á agravarse de nuevo, temiéndose que aquella dolencia tenga un triste resultado. Hacemos votos por que el señor Lozano obtenga la mejoría que de todo corazón le deseamos.

—Moñas.—Las regaladas por la señora y señoritas que presidían hoy la corrida de Beneficencia, estuvieron anoche expuestas en los escaparates del establecimiento de los señores Castillo hermanos, calle del Conde Gondomar, esquina á la plazuela de las Tendillas. Dichas moñas son obras muy bellas y de exquisito gusto. Asistió la banda de música municipal.

—Instrucción pública.—El jueves tuvo lugar en la Universidad de Sevilla la calificación definitiva de las oposiciones á escuelas elementales de niños, siendo votado para el número 1 don José M.^a del Campo Aranda, Número 2, don José Bascon Anguita, 3 don Alejandro Escudero Galiano, 4 don Teodoro Camacho Ruiz, 5 don Miguel Martínez, 6 Manuel Mera Solano, 7 don Miguel Aragón Romero, 8 don Manuel Perez Mayorga, 9 Pedro Palomas Parejas, 10 don Demetrio Plaza Nuñez, 11 don Eduardo Pichardo Muñoz, 12 don Dionisio Ramos Potrillo, 13 don Ignacio Blanco, 14 don Francisco Garrayo Guerrero, 15 don Manuel Rayago Alonso, 16 don Manuel Monsalve, 17 don Miguel Aiba, 18 don Antonio Palma, 19 don Enrique Ortiz, 20 don Emilio de la Vers, 21 don Francisco Guerrero, 22 don Gregorio Martin, 23 don Juan Reyna, 24 don Eugenio Rodriguez, 25 don José Perez de la Cruz, 26 don Alfredo Polvet, 27 don Francisco Gamero, 28 don José Leon y 29 don Timoteo Matamoros. La propuesta quedó formulada á favor de los 13 primeros opositores designados, que habían elegido en el mismo orden la escuela de Jerez de la Frontera, dotada con 2.000 pesetas anuales; Medina Sidonia, con 1375; Estepa con 1.100; Salvatierra de los Barrcos, 1.100; Fuente Ovejuna, 1.100; plaza de auxiliar de Oádiz, 1.100;

escuela de Cambres de San Bartolomé, 825; Fuenteheridos, 825; Talavera la Real, 825; Linares de la Sierra, 826; Castilblanco, 825; y la plaza de auxiliar de Sanlúcar de Barrameda con 825. Parece que han sido presentadas dos protestas, las cuales á juicio de personas peritas no invalidan en nada las oposiciones.

Bien venido.—Mañana, según las últimas noticias, llegará á Córdoba el ilustre hombre público señor Romero Robledo, ministro de Ultramar, deteniéndose hasta salir en el tren mixto del martes en dirección á Antequera. Se hospedará en casa de nuestro distinguido amigo señor Conde de Cárdenas.

Viageros.—Procedentes de Granada llegan hoy á esta capital los distinguidos escritores don Jorge Scapachini y don Rodrigo Gimenez. Durante su permanencia en esta población dichos señores proyectan visitar los monumentos y bellezas que encierra nuestra ciudad; con el fin de obtener datos para la monumental y magnífica obra literario-artística que con el título "Andalucía", están escribiendo dichos señores. Reciban nuestro más afectuoso saludo y sean bien venidos á nuestra morisca ciudad.

Que la compongan.—En una de las aceras de la calle del Cister hay una baldosa fuera del nivel general del piso. Los transeúntes nocturnos, que ignoran el precipicio, sufren las consecuencias que son inmediatas cuando el piso no reúne condiciones de seguridad. La última de las personas que han rodado por el suelo ha sido una mujer que anteayer cayó, sea que afortunadamente sufriera otras consecuencias que un susto de primer orden. Es preciso é indispensable que sin pérdida de tiempo se corrija aquel punto oscuro.

Animación.—Ayer se notaba ya bastante á fin de adquirir billetes para la corrida de Beneficencia de esta tarde. De Sevilla escriben que vienen dos trenes especiales. Dios haga que dé su *esquatur* el rey de los astros.

¿Se cumplirá?—El periódico oficial ha publicado recientemente un real decreto referente á los nuevos itinerarios de correos por las vías férreas, dictando reglas para velar por la puntual observancia del servicio, que empezará á regir el primero de Abril próximo. Si el nuevo director del ramo extrema su rigor sobre este particular, al mismo tiempo que hace se recompongan las vías telegráficas de que se eviten las continuas incógnitas, su nombre no será perfectamente recibido.

Perfumería.—El guardia municipal número 60 ha manifestado á la Alcaldía que de una casa, situada en la calle de las Imágenes se filtran las puras aguas procedentes de la servidumbre de una de aquellas casas. Los perfumados líquidos se dirigen á la inmediata calle de Espejo en donde el vecindario y transeúntes gozan del benéfico influjo que ejercen en la atmósfera.

Abogado fiscal.—Lo ha sido nombrado de la Audiencia de Alicante, nuestro antiguo y querido amigo señor don José Soler y Daróni, juez que era en Huelva.

Sección de baches.—Los últimos temporales han puesto muchas calles de esta capital en un estado pésimo. En la calle Ángel de Saavedra y junto al taller de sastre de la señora viuda de Padilla hay un barranco que por sí solo constituye un peligro.

Reunión amena.—Muy complacidas quedaron anteayer las señoritas que forman el Tribunal que ha de presidir la corrida de toros de hoy, así como las personas que las acompañaron y casi todos los individuos de la junta directiva, por las atenciones de nuestros estimados amigos los señores Condes de Zamora de Riofrio, que obsequiaron á todos espléndidamente en su hermosa huerta de "Celina."

Oposiciones.—Por real orden publicada en la Gaceta de anteayer, se convoca á oposiciones para proveer 154 plazas vacantes de aspirantes segundos del Cuerpo de Comunicaciones, dotadas con el sueldo de 1000 pesetas, con arreglo y en las condiciones que determina el artículo 21 del Real decreto de 12 de Agosto último. Los ejercicios comenzarán el día siete de Enero próximo, y en ellos solo entre los empleados de Correos.

Quejas.—Las formulan algunos colegas por los abusos que parece se cometen por ciertos mozos de la estación, y no por cierto de los reglamentados por el señor Gobernador civil. Bueno será que por esto se aclare el asunto y en su caso se dicten las disposiciones oportunas.

Vapor correo.—Anteanoche á las seis llegó sin novedad á Cádiz el va-

por correo Ciudad de Santander procedente de la Habana y Puerto Rico.

Calificación.—El jueves próximo, probablemente, tendrá lugar la calificación definitiva de las oposiciones á escuelas elementales de niñas de este distrito.

Presidente.—El del Casino Militar de Sevilla, distinguido señor don Federico Arnaiz, ha donado un palco para la corrida de Beneficencia anunciada para hoy en Córdoba, á los señores socios de aquel Casino, los que han contestado se proponen venir en gran número, visto el objeto benéfico á que se destinan los productos de la fiesta taurina. Agradezco mucho al señor Arnaiz su desprendimiento y loables propósitos.

Al redil.—En el campo de la Victoria fué encontrada ayer por el guardia municipal número 23 la joven de 17 años de edad llamada Elena Agea Jerez que hace algunos días se fugó de la casa de Socorro-Hospicio, á donde nuevamente fué conducida.

Ejercicios.—Anteayer empezaron en Sevilla los ejercicios para mejora de dotación de escuelas elementales de niños.

Ya escampa.—Diez y seis presos en la cárcel de Cartagena han desaparecido de la prisión aprovechando la oscuridad de la noche el 25 del corriente. ¿Dios mío! ¿En donde habrá caído este nublado?

Montería.—Para una salieron ayer al coto de la "Tejera", muchos cazadores invitados por el dueño, que es el célebre diestro Rafael Molina (Lagaritijo). El objeto es abrir dicho coto, para lo que el notable maestro no ha omitido gasto alguno.

Pensamiento.—Mayor y mucho más duradero es en la mujer el prestigio de las virtudes que el de la belleza.

Sección minera.—Se ha descubierto muy cerca del Desierto Colorado, una gran mina de oro, en lo que se ha comprobado lo extraordinario de que dos toneladas de mineral aurífero valen de 40 á 60.000 pesos fuertes cada uno.

Cantar.—Dices te gustan mis cantos—cuando digo que te adoro.—¡Y eso que me falta tiempo—para decírtelo todo!

Edicto.—Por uno del juzgado de Posadas, se llama á don Miguel Seguen para declarar y ofrecerle la causa formada por haber hartado cierta cantidad de trigo facturado en la estación de Palma del Rio para Sevilla.

Subsecretario.—Don Juan de Gracia y Justicia, ha sido nombrado médico auxiliar de la administración de justicia y de la penitenciaría del juzgado de Montilla don Francisco Salas y Arjona.

Relaciones.—Hasta el ocho de Diciembre se admiten en Espiel para formar el apéndice al amillaramiento.

Déposito.—Se ha puesto en poder de José Sillero Miranda, calle del Pozo de Aguilar, una caballería menor, con rastra, que fué abandonada en la calle Desamparados y recogida por un municipal.

Cuentas.—Las municipales del anterior ejercicio de Pozoblanco, se hallan á la vista hasta el seis de Diciembre.

Extracto.—Anteayer se publicaron en el periódico oficial de la provincia, los acuerdos tomados durante Julio último por el Ayuntamiento de Lucena.

Requisitorias.—Se han puesto para la busca de una caballería menor que el veinte y seis fué hurtada al vecino de Conquista don Antonio Santa Eufemia Ruiz.

Mucho ruido.—La señora duquesa de Castro Enriquez, que dió que hablar á muchos periódicos, más que el peor de los criminales, ha sido abuelita en el juicio de faltas á que se redujo el ruidoso proceso que se le formó en Madrid. "Caló el chapeo, requirió la espada, hirió al soslayo, fuese... y no hubo nada." Recordamos al actual ministro de Ultramar cuando dijo que el único delito de aquella señora era, por lo que se veía, ser duquesa. Y así ha resultado.

Hermanas de Caridad. Estas santas mujeres sólo en Europa sostienen 2.431 casas en las que educan 45.635 niños, y prestan sus cuidados á 158.535 enfermos en los hospitales, sin contar el gran número de los que socorren á domicilio.

En un duelo.—¡Cuanto debes sufrir, amigo mío, con la pérdida de tu buen padre! ¡Sabe Dios cuando volverás á tener otro igual!

Signos seguros de autenticidad

Todo jabon del Congo que no lleva el nombre de Victor Vaisier el ilustre fabricante parisiense, no es el verdadero jabon

de los Príncipes del Congo: es un producto que no tiene relación alguna con el célebre y delicioso cosmético, más que la usurpación del título.

En todos tiempos, pero sobre todo en la estación fría y húmeda del invierno, hay peligro de resaca y contraer afecciones que si bien son insignificantes al principio pueden desarrollarse en una grave enfermedad pulmonar. Tratados en su origen por medio del Aceite de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Anscahnita, preparados por Lanma y Kemp, que son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones, se evita infaliblemente que los ligeros accidentes á que están expuestos estos órganos lleguen á adquirir proporciones alarmantes.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.^a, plaza Moneda, Barcelona.

NADIE QUIERE SEMEJANTE ANILLO.

Por más de cien años una cierta familia de trabajadores, que vivía en París, ha venido suicidándose. Le padre á hijo y de madre á hija ha descendido un anillo de oro, que se ha encontrado en el dedo de cada uno de estos suicidas despues de muertos. El año pasado se trajo á la Morgue el cadaver de un jóven, que se había suicidado y que tenía en el dedo el fatal anillo de oro. Este era el último de su raza. El anillo se enteró con el cadaver y nadie que sepa la historia se atreverá á quitárselo.

La afección mental de esta familia procedía de un antepasado lejano y fué haciéndose más intensa conforme se fué reconociendo hasta llegar á ser una fuerza irresistible, y se aceptaba el anillo con la obligación de que el que lo poseía, se suicidara siguiendo el ejemplo del que ántes lo había llevado. Esta clase de manía se origina generalmente en un desarreglo del sistema nervioso, que á su vez procede de anemia ó proeza de sangre, uno de los resultados de nutrición defectuosa.

Una carta reciente de un caballero que vive en Norfolk contiene lo siguiente: "Deseaba la muerte. Tenía miedo de la noche. Tenía miedo de estar solo y aborrecía la sociedad. Temía que en una de esas horas de depresión y aburrimiento atentaria á mi vida con mis propias manos, sabiendo que muchos lo han hecho eran para él horas de terror, según él dice. Se volvía y revolvió en la cama, pensando si podría amanecer de nuevo. En este caso no eran remordimientos de conciencia, puesto que no había cometido ningún delito: la causa es puramente física; sin embargo, muy general en Inglaterra, indigestion arrastrando su larga cadena de consecuencias y entre ellas el desarreglo nervioso.

Dice que la piel y los ojos habían perdido hacía años su color, y con frecuencia estaban de un color amarillo fantástico y repugnante. Esto se debía á la presencia de la bilis en la sangre y en los tejidos, en donde nada tenía que hacer. Pero como el hígado torpe y débil no podía deshacerse de ella, no había otro resultado posible que el que experimentaba nuestro amigo. Con frecuencia le dolía la cabeza, como si los enemigos hubieran establecido en ella un obrador, y unos dolores se sucedían á otros en todo su cuerpo, como si tuviera por lo menso la mitad de las enfermedades, de que se ocupan los libros populares de medicina.

Una cosa y solamente una tenía la culpa de todos estos males, es decir, la ponzoña llevada á la sangre por el alimento descompuesto en el estómago y los intestinos. Los pies fríos, la pérdida de apetito y ambición, la depresión mental, la sensación de cansancio, el mal gusto de boca, tos seca, mareos, palpitación, debilidad son poluelos que se ha criado en un mismo nido, y la madre es siempre la indigestión.

El tiempo pasa de cualquier modo como siempre, ya riámos, ya lloramos, y este hombre se llegó á cansar de una vida tan penosa. Deseaba llegar al fin, lo que no es de extrañar. La última carilla de la carta está escrita de esta manera. Dice: "Cuando me acuerdo de lo que era y de lo que soy, apenas puedo comprender el cambio. Hace seis meses que estoy tomando una preparación llamada Jarabe curativo de la Madre Seigel, que ha operado una revolución completa en toda mi economía. Uno de mis arrendadores me lo recomendó y lo ha probado por úlele gusto. Ahora lo alabo yo y doy gracias al que lo hace y anuncia. Mis trabajos han terminado y á los 57 años me siento tan ligero, ale-

gró y animado como un muchacho en sus vacaciones. Digo á los médicos que una vieja enfermera alemana los ha derrotado en su carrera, y en cuanto á mí se refiere, no me lo pueden negar. Ya no me asaltan pensamientos horribles de suicidio por encontrar muchos placeres en la vida. Mi agradecimiento no puede expresarse."

El autor de esta carta consiente en que se publique todo lo que llevamos impreso, pero no quiere que se haga uso de su nombre, al menos por ahora por razones que debemos respetar, pero la sinceridad evidente de la historia llevará el convencimiento á toda persona despreocupada.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precios del frasco, 14 reales, frascoito 8 reales.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros	754.3
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centésimales	11.3
Dirección del viento	O.S.O.
Estado del cielo	Nuboso
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre	12.9
Id. mínima, id. id.	8.3
Agua de lluvia, en milímetros	0.0

Córdoba 28 de Noviembre de 1891.—M. Siáro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Saturnino, obispo y mártir.—Mañana, San Andrés, apóstol.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Andrés, por don José Nogareda y señora, en sufragio de sus difuntos.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo.

Hoy, cuarto día del solemne octavario que la Ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en la Iglesia Parroquial de San Pedro, celebra anualmente á las Sagradas Reliquias de los incólitos Mártires de la fé, en expresada Iglesia, dando principio á las diez de la mañana: predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de Maria.

Octavo día de novena á los Santos Patronos Acisclo y Victoria, en su ermita de la puerta de Colodro al toque de oraciones.

Mañana al toque de oraciones dará principio en la Iglesia del Hospital de los Dolores la novena á la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción.

Hoy, último Domingo de mes habrá en la Iglesia de los Padres Misioneros del Inmaculado Corazon de Maria, Comunión general, á las siete de la mañana, para los Archicofrades del Inmaculado Corazon de Maria; la función solemne se hará á las cuatro y media de la tarde.

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, dará principio en el monasterio de religiosas del Cister, una solemne novena á la Purísima Concepción, con exposición del Santísimo Sacramento, cantándose el Santo Rosario, Letanía, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva del Santísimo y el *Toia Pulcra*.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra del Amparo, en su ermita.

Tabla de Jubileo.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha encargado de la formación de la tabla de jubileo circular, al coadjutor de la parroquia de San Pedro señor don Antonio Anchelega y Dieguez, á quien deberán remitirse los detalles.

Undécimo aniversario.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en su-

fragio de la señora doña Carmen Coronado de Espejo (q. s. g. h.), el día 2 de Diciembre, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, recibirán el estipendio de dos pesetas.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el eminente primer actor D. Victorino Tamayo y Baus.

Grandes funciones para hoy.

Primera sección á las siete y media. 1.º Sinfonía por la orquesta que dirige don Eduardo Lucena.—2.º El drama cómico en tres actos, *El Héroe por fuerza ó los dos Robinsones*.

Segunda sección á las 9 y media. El drama en cuatro actos, *El campanero de San Pablo*.

Precios para cada sección. Palcos y plateas, 1 peseta 50 céntimos.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem 25 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos. Idem de paraiso para cada sección 15 céntimos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy.—(16 de abono). 1.º *Cómo está la sociedad*.—2.º Estreno de *La mascarita*.—3.º *I comici tronati*.—A las ocho. Entrada al paraiso un real.

PLAZA DE TOROS.

Con permiso de la autoridad y si el tiempo lo permite se verificará hoy una magnífica

CORRIDA DE TOROS

á beneficio de los pobres de Córdoba.

La presidencia estará á cargo de distinguidas damas de la sociedad cordobesa.

Se picarán, banderillarán y estoquearán seis escogidos toros de la famosa y acreditada ganadería sevillana de la Excelentísima Sra. Marquesa Vinda de Saltillo.

Matará los seis toros el célebre y siempre aplaudido espada cordobés,

RAFAEL GUERRA (Guerrita). Sobresaliente de espada con obligación de banderillero, Miguel Almendro.

Picadores: Francisco Fuentes; de Sevilla.—Antonio Bejarano (Pegote).—Juan Moreno (Juanerito).—Rafael Rodan (Quilín).—Josquin Rubio (Formalito).—Manuel de la Haba (Zurito) y un reserve, todos de Córdoba.

Banderilleros: Miguel Almendro, de Carmona.—Ricardo Verdute (Primito), de Sevilla.—Rafael Rodríguez (Mojino).—Antonio Guerra, ambos de Córdoba.

José Moyano, de Sevilla.—Juan Rodríguez (Mojino chico).—Antonio de Dios (Conejo).—Francisco González (Patatero), y Rafael Martínez (Carrajilla), todos de Córdoba.

Puntillero: Rafael Pesquero (Pesqueño).

Las puertas de la plaza se abrirán á las doce y la corrida empezará á las dos y media en punto.

PRECIOS.—Sombra: Palcos con veinticinco entradas, 87'50 pesetas.—Asiento de barandilla, con entrada, 5.—Asiento de cajón, con id., 4'50.—Grada de palco, con id., 3.—Ultima grada de tendido, con id., 3.—Entrada general, 2'50.—Sol: Entrada general, 1'75.—Los niños menores de siete años y militares sin graduación, entrarán dos con una entrada.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra

Madrid 27 4/20 tarde.

Se han generalizado los temporales de lluvias, habiendo sido sobre Consuegra tan torrenciales, que han puesto en conmoción á sus habitantes por temor de nuevas inundaciones.

Los ministros activan la formación de los presupuestos de sus respectivos departamentos, procurando las mayores economías posibles.

Se ha firmado el decreto nombrando subsecretario de Gracia y Justicia al Sr. Marqués de Vadillo.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente. Es la única agua que produce los más notables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del más minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita de Leoches resalta entre todas las conocidas y que se anuncia al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.

Salud para todos

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigiendo los desórdenes del estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

JARABE Y PASTA DE BERTHE

El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarrros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho e Irritaciones de toda clase.

A LOS AGRICULTORES

Nicolás Pingetti.—Armas 10, 12 y 14. Con motivo de mi viaje á Italia, he tenido ocasión de ver los grandes adelantos introducidos en la recolección y elaboración de la oliva y sus aceites desde el año de 1874 en que me ausenté para establecerme en esta capital, centro olivarero, desde cuya fecha vengo surtiendo de calderas y depósitos para muchos cosecheros, y pláceme darles un consejo y es el de que para obtener aceites buenos hagan lo que allí practican y es cojer á mano si es factible la oliva ó en forma de ordeño, para no estropearla cuando esté en sazón; se coloca sobre las habitaciones espaciosas entarimadas á ser posible con pequeños agujeros, no aglomerando en grandes espeores: despues que se haya desprendido del alpechín, llévase á la molineta limpia de hojas, etcétera, etcétera, y resultará un gran producto, puesto que las condiciones del suelo — la planta son aun mejor que la de aquel país, y para su complemento, recomiendo por su especialidad mis excelentes calderas y los no menos inmejorables depósitos de hierro galvanizado que yo fabrico, los cuales reúnen condiciones esenciales, porque no tienen pinturas de ninguna clase y su construcción es como si fuesen de una sola pieza; los aceites en estos depósitos se conservan como si estuvieran en recipientes de cristal.

A LOS QUINTOS

SOCIEDAD LA ESPERANZA para la sustitución ó redención del servicio militar activo. Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo á los quintos que les toque servir en la Península y Ultramar. Por 200 pesetas para los que solo pretendan librarse de Ultramar. Por un grupo de 10 asociados que quieran librarse de Ultramar serán 150 pesetas cada uno. Para más informes pídase al representante en la provincia de Córdoba: oficinas Carreteras 3: el representante Manuel Gutierrez de la Concha.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6. Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio. TELÉFONOS Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

GRAN REGALO A LOS SUSCRITORES DEL «DIARIO DE CÓRDOBA»

MAGNIFICA OLEOGRAFIA El Santo Arcángel S. Rafael, Custodio de Córdoba. Esta magnífica oleografía mide 90 centímetros de alto y 67 de ancho: es sin disputa una belleza por su buen dibujo, por su hermosura y ricos colores, ya que apesar de los muchos sacrificios que ha costado para conseguir esta preciosa joya, que hace tiempo fué sacado el dibujo de la santa efigie San Rafael, que se conserva en la iglesia de su nombre, con el objeto de poder ofrecerse un San Rafael en oleografía de una ejecución esmeradísima, por la suma insignificante de doce pesetas, que se pue recoger hasta el 15 de Octubre, mediante la presentación de este anuncio, en el establecimiento de molineras, cuartos, estampas sacras, viacrucis, juguetes, cristil, loza, etc., calle del Liceo núm. 26, Córdoba, casa de D. Andrés Morón. OBSERVA TIONES.—Los suscritos de fuera de Córdoba que no tengan facilidad para mandar recibo, dicha oleografía, pueden hacerlo por correo, y se les mandará tambien en el mismo día que se reciba su aviso. Los gastos son de cuenta de esta casa.

Novelas originales de Faustina Sáez de Melgar.

La Pastora del Guadiela; La Marquesa de Pinares; Las Miserables de España; Rosa la Cigarrera de Madrid; Aniana ó La Quinta de Perralta; Amadeus, pues ta muere; Matilde ó El ángel de Valdereas; Angela ó el Ramillete de Jazmines; La Cruz del Olivar; El hogar sin fuego; Inés ó la hija de la Caridad; El collar de esmeraldas; Aurora ó Felicidad; El deber cumplido; Sendas opuestas; La bendición paterna; Irene (memorias de una religiosa); La abuelita, cuentos para los niños; Manual de la joven adolescente; Páginas para las niñas; El abuelito, lecturas instructivas para los niños; La semana de los niños, lecturas y lecciones para los niños. Obras de educación, de venta en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA. San Fernando 34.

AGRADABLE EMULSION LANMAN Y KEMP. Se recomienda como el mejor remedio de su clase la EMULSION LANMAN Y KEMP. Compuesto de INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS combinados científicamente es por todos conceptos la preparación modelo de ACEITE DE HIGADO DE BACALAO con HIPOFOSFITOS. DIGERIBLE. FORTIFICA Y ENGRESA.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON. Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Edif. en el rotulo a firma de J. FAVARD, Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 3, calle del Portillo, con cuatro habitaciones y portal apropiado, por su situación, para establecer un puesto comercial. Darán razón calle de la Encarnación, núm. 17. s4-3

Aviso. Se echan asientos de rejilla en la calle de la Palma, núm. 10, á precios arreglados. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 96, de la calle Puerta del Rincón; para verla y tratarla carrera de los Tejares, huerta de la Reina baja, núm. 16. s4--3

Una jóven casada desea dar media leche; darán razón é informes, Alamos número 5. s4-4

Almoneda. En la calle de Alfonso XII núm. 59, hay cómodas, bufete y sillón de rejilla, cuadros de varias clases, y otros muebles de casa: desde las 10 de la mañana, á las tres de la tarde. s4-3

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan próximo, se hace del piso bajo de la casa núm. 5, calle Horno de la Trinidad: para tratar en la calle de la Pierna núm. 5. s4-3

De la caserita nombrada lo de Fuentes, de este término, se extravió el día 18 del corriente una birra, blanca-ruca, con cola, debajo del rabo un nudo. La persona que sepa su paradero y lo avise á Juan Carmona Jimenez, en dicha finca ó en Montemayor calle Cruz Verde número 30, recibirá una gratificación. s4-3

Liquidación de Naranjos

Se hace desde el día en el antiguo establecimiento de don Juan Leon, situado frente á la plaza de toros, de toda clase de variedades de naranjos, tanto en el suelo como en macetones, siendo sus precios arreglados si se llevan partidas que pasen de un ciento.

EL VALENCIANO

Acaba de llegar á esta población José Cremades, el conocido confitero valenciano, con un gran surtido de turrón de Gijón, de Alicante, de Yemas de Fines, todos los de España, anises, peras, etc. Diferentes clases, mazapán, tortas, pastas, turrón Imperial y negro y otras clases á cual mejores, así como pasta de almendra, uva y tomates.

Los precios son sumamente baratos, para que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de estos ricos manjares. Para en la calle de la Esperanza, número 1, al lado de la sombrerería de Cruz. Se sirven pedidos á domicilio y se remiten para fuera de la capital. s4-3

Almanaque de La Ilustración para 1892.

Se venden á 2 pesetas en la librería y papelería de J. José Serrano. Letradors, 8. s4-4

Pérdida. Se ha extraviado una perra galga, con año y medio á dos años, verdina, pelo ceño, algo corto, color barquillo y algo uraña. Pueden presentarla en la plazuela de Capuchinos, 10, y se gratificará. s4-4

Venta. Se hace de varios muebles nuevos y en buen uso, una magnífica cama tallada, nueva, y una máquina de tallista para calar: pueden verse en la calle de la Encarnación núm. 7. s4-4

Felpudos. Procedentes de embalajes hay de venta mas de 2.000 felpudos en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, á precios económicos. s8-5

AVISO IMPORTANTE

VINOS DE MONTILLA EN MADRID (LOPEZ LORENZO.) Plaza de Herradores, núm. 8.

Almanaques Americanos para 1892.

Se ha recibido un gran surtido en todos tamaños y últimas novedades, en la Librería del Diario de Córdoba, calle San Fernando número 34 y 36.

Venta. Se hace del fruto pendiente de naranja de las huertas de Vallehermoso, de este término. Para tratar, con su dueño, calle del Reloj, núm. 1. s8-6

Se arrienda desde el día el estiercol del Parador del Toro, por el tiempo de un año: para tratar en el mismo parador, á cualquier hora del día. s4-4

PRENSAS PARA ACEITE DE DIFERENTES CLASES Y TAMAÑOS LA MERCED

Fundición de hierro y construcción de Máquinas Director-propietario, Antonio Caro. TALLERES CREADOS EN 1858 TELÉFONO NÚMERO 173 y 218 CORDOBA

Calderas para id. Máquinas de vapor. Fabricas de harinas. Aparatos para riego. Norias, bombas. Cocinas económicas. Arados diferentes. Trisurosos. nuevo modelo. Bombas de trasiago. Máquinas hidráulicas. id. de engranes. Id. palanca. id. para uva. Fabricas de aceite por vapor, por cabañería y á brazo. Desatadoras de orujo. Embases para aceite.

Nuevos dibujos en balcones, cancelas, cristaleras y columnas

MIRANDA E HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA. Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabhuar que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas. Elixi-es opiatas. Polvos para la más esquisita higiene de la boca. Honorarios módicos. CLÍNICA, LICEO 30.—TELÉFONO 221.

CASA DE HUÉSPEDES.

Por convenir á sus intereses, ha hecho traspaso del establecimiento titulado LA BOMBA, situado en la calle de la Plata, su dueño don José Arévalo. Contando actualmente con una casa principal, situada en lugar céntrico, es la calle del Conde de Torres Cabrera núm. 3, duplicado, con numeración de 10, y una amueblada y con condiciones higiénicas, para recibir á muchos amigos, á quienes se les ofrece la instalación de huéspedes montada á la altura de los mejores en su clase.

ACADEMIA MUSICAL

Venta. Se hace en el parador del Toro de miera superior á 40 reales arroyo y de trebentina tambien superior á 35. s4-2. Arrendamiento.—Se arrienda desde el día la casa número 38 calle de San Francisco: en la calle Fernando Colón 17 informarán de precio y condiciones. s4-4. Desde la casa número 2 de la calle Medina y Corella se extravió el día 26 del corriente un reloj de plata remontar, con dos tapas y metido dentro de una caja de lata, sujeto el reloj con un cordón de seda negro, por las calles de Palacio, carrera del Cardenal Gonzalez, Potro, San Pedro hasta la puerta Nueva y carretera de Madrid. La persona que se lo haya encontrado se le suplica lo entregue en dicha casa, donde se le gratificará si lo acepta. s4-2. Tratado del cultivo de la remolacha azucarera, por don Jorge Dureau, traducido y azotado por don Wladimir Guerrero, ingeniero agrónomo. Forma un tomo de mas de 500 páginas con láminas, y se vende á 38 reales en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando, núm. 34. Se vende un almiar de paja de cebada de la última cosecha, en la Alameda del Obispo. Tambien se vende una partida de higos pasados; para tratar en la calle de Céspedes, núm. 6. s4-1. Se arrienda desde el día un bonito departamento alto, con cuatro habitaciones independientes, comedor y cocina, en la casa núm. 8, puerta de Gallegos. Para tratar en la misma darán razón. s4-1. Realización de capotes á precios de fábrica por el mismo fabricante. Gutierrez de los Rios, núm. 25. s15-10. Subarriendo. Se hace de una parte del terreno de monte de la dehesa de Rivera la Alta, para su aprovechamiento por ganado vacuno ó cabrio, con referencia el de la primera clase. Se dimiten proposiciones en la calle de Manriquez número 9. s4-3. Arrendamiento. Se hace desde el día de la pequeña casa calle Cruz Verde número 3. Informarán en la calle del Buen Pastor número 14. s4-3.

LA VERDAD 15 MOREBIA 15

Vinos finos de Montilla y aguardientes de Rute. En este acreditado establecimiento, se expenden en crudo pescados de todas clases, recibidos diariamente en los trenes mixtos de Málaga, sirviéndolos tambien fritos, con prontitud, asco y abundancia, á precios económicos. Venta de un estrado y varios muebles, Muñozes 21, duplicado. s4-1